



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 8 de Marzo de 2018 dos mil dieciocho; reunidos en la sala de juntas de las Oficinas que ocupan la Secretaría de Desarrollo Social, ubicadas en Avenida Ignacio Allende Número 120 colonia Centro Código postal 63000, con el objeto de realizar la sesión del mes a cargo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de Desarrollo Social; reunión que fue convocada con anticipación por el C. JOSÉ CARLOS FLORES MENDOZA, Titular de Unidad de Transparencia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Lectura del Informe mensual de solicitudes de información correspondiente al mes de Febrero de 2018.





- V. Lectura de la Notificación por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Auto que Recae del Expediente ITAI/S.E.- IB/15/2018.
- VI. Asuntos generales.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal

El Titular de la Unidad de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró la asistencia de los siguientes integrantes:

- 1. Lic. Luis Javier González Olvera; Coordinador General Administrativo
- 2. Lic. Tomás Antemio Castro Angulo; Director de Contraloría Interna
- 3. Lic. María Florentina Ocegueda Silva; Directora General De Operaciones De Programas Sociales
- 4. Lic. Gustavo Raudel Mitre Ayala; Titular de la Unidad Jurídica
- 5. José Carlos Flores Mendoza; Titular de la Unidad de Transparencia



Se declaró la asistencia de quórum

II. Instalación Legal de la Sesión


Existiendo Quórum legal.





V.- Lectura de la Notificación por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Auto que Recae del Expediente ITAI/S.E.- IB/15/2018.

Se procede a la Lectura del Auto antes mencionado el cual fue recibido por parte de la Unidad de Transparencia el día 6 de Marzo del 2018, mismo que le hace saber a la Secretaría de Desarrollo Social que no presentó el Informe Bimestral del 2017.



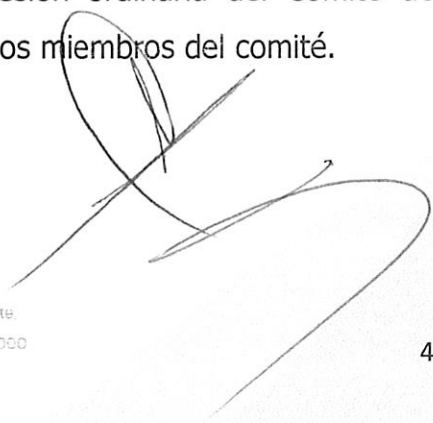
Informar que el día de hoy 8 de Marzo del 2018 se dio respuesta al oficio en el que se le informa al Instituto de Transparencia que no se había presentado por no contar con el nombre de usuario y clave de acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia, que fue solicitada al Instituto el día 25 de Enero del Presente, sin tener respuesta a la fecha. Con la finalidad de cumplir con su requerimiento se anexó al oficio de contestación el informe bimestral correspondiente a Noviembre – Diciembre 2017.

VI.- ASUNTOS GENERALES

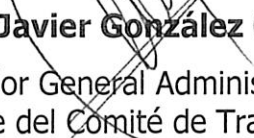
No hubo Asuntos Generales.




Una vez enterados del contenido del Acta de sesión ordinaria del Comité de Transparencia se aprueba de manera unánime por los miembros del comité.



Se Concluyó la sesión del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social a las 14:00 horas del día 8 de Marzo del 2018. Se levanta la presente acta para constancia y firma:



Lic. Luis Javier González Olvera
Coordinador General Administrativo
Presidente del Comité de Transparencia




Lic. Tomás Antemio Castro Angulo
Director de la Contraloría Interna.
Integrante con Voz y voto



Lic. María Florentina Ocegueda Silva
Director General de Operación de
Programas Sociales Integrante con Voz y voto



Lic. Gustavo Raudel Mitre Ayala
Titular de la Unidad Jurídica
Integrante con Voz y voto



C. José Carlos Flores Mendoza
Titular de la Unidad de Transparencia
Integrante con voz y voto

